

Señora Juez 36 Civil Circuito de Bogotá D.C.
E. S. D.

Ref. Radicación No. 110013103036- 2021- 00434-00 Proceso ejecutivo de Bancolombia S.A. Contra Abuin & Abuin Arquitectos SAS Nit. 900236851-1, Isabel Virginia Leon de Abuin y Alejandra Carolina Abuin Zabala.

Asunto: Presentación de liquidación de que trata el artículo 446 del C.G.P. de la parte proporcional de Bancolombia.

La suscrita **Gloria Esperanza Plazas Bolívar**, identificada como aparece al pie de mi firma y acreditada en el proceso de la referencia como apoderada especial de la parte demandante, mediante el presente escrito, a la señora Juez con toda atención manifiesto que adjunto allego la liquidación del crédito de que trata el art. 446 del C.G.P., objeto de cobro en el referido proceso e informo lo siguiente:

- 1- El crédito objeto de cobro se encuentra amparado con garantía del Fondo Nacional de Garantías, garantía que fue pagada a mi mandante en un 50% del capital del crédito pretendido en la demanda el 16/12/2021, en la suma de \$108'564.270,00
- 2- Dicho pago fue aplicado a capital del crédito, razón por la cual la parte demandada en este proceso es igualmente deudora del Fondo Nacional de Garantías, entidad que deberá hacerse parte en este proceso como subrogataria legal de Bancolombia de esa parte pagada del crédito a mi mandante.

En consecuencia, la liquidación que hoy se presenta es sólo de la parte proporcional que corresponde y aun adeuda la parte demandada a Bancolombia.

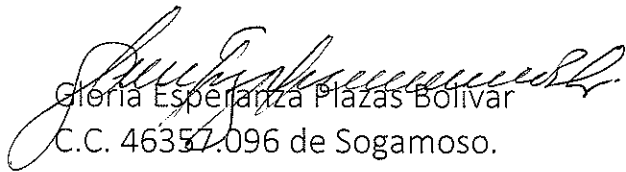
Liquidación de la parte proporcional de este
Crédito a favor de Bancolombia:.....\$132'116.330,47

Anexo:

- Liquidación del crédito.

En virtud de lo anterior solicito a la señora Juez ordenar correr traslado a la parte demandada de la parte proporcional del crédito a favor de Bancolombia en la suma de **\$132'116.330,47**.

De la Señora Juez, con toda atención,


Gloria Esperanza Plazas Bolívar
C.C. 46357.096 de Sogamoso.
T.P. No. 46.698 del C.S. de la J.



Medellin, marzo 28 de 2022

Ciudad

Producto
Pagaré

Crédito
6520089162

Titular
Cédula o Nit.
Crédito
Mora desde

ABUIN & ABUIN ARQUITECTOS SAS
900,236,851
6520089162
julio 31 de 2021

Tasa máxima Actual

27.71%

Liquidación de la Obligación a ago 1 de 2021	
	Valor en pesos
Capital	217,128,540.00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	217,128,540.00

Saldo de la obligación a mar 28 de 2022	
	Valor en pesos
Capital	108,564,270.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	23,552,060.47
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	132,116,330.47

SSEAC



ABUIN & ABUIN ARQUITECTOS SAS

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	ago/1/2021			217,128,540.00	0.00	0.00						217,128,540.00	0.00	0.00	217,128,540.00
Saldos para Demanda	ago-1-2021	0.00%	0	217,128,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,128,540.00	0.00	0.00	217,128,540.00
Cierre de Mes	ago-31-2021	22.99%	30	217,128,540.00	0.00	3,724,744.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,128,540.00	0.00	3,724,744.09	220,853,284.09
Cierre de Mes	sep-30-2021	22.94%	30	217,128,540.00	0.00	7,441,269.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,128,540.00	0.00	7,441,269.15	224,569,809.15
Cierre de Mes	oct-31-2021	22.80%	31	217,128,540.00	0.00	11,262,096.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,128,540.00	0.00	11,262,096.04	228,390,636.04
Cierre de Mes	nov-30-2021	23.03%	30	217,128,540.00	0.00	14,992,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,128,540.00	0.00	14,992,706.00	232,121,246.00
Pago FNG/FAG	dic-16-2021	23.25%	16	217,128,540.00	0.00	16,991,794.76	108,564,270.00	0.00	0.00	0.00	108,564,270.00	108,564,270.00	0.00	16,991,794.76	125,556,064.76
Cierre de Mes	dic-31-2021	23.25%	15	108,564,270.00	0.00	17,928,598.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,564,270.00	0.00	17,928,598.88	126,492,868.88
Cierre de Mes	ene-31-2022	23.49%	31	108,564,270.00	0.00	19,891,653.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,564,270.00	0.00	19,891,653.08	128,455,923.08
Cierre de Mes	feb-28-2022	24.25%	28	108,564,270.00	0.00	21,714,911.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,564,270.00	0.00	21,714,911.55	130,279,181.55
Saldos para Demanda	mar-28-2022	24.45%	28	108,564,270.00	0.00	23,552,060.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,564,270.00	0.00	23,552,060.47	132,116,330.47

**MEMORIAL CON LIQUIDACION DEL CREDITO PARTE PROPORCIONAL DE
BANCOLOMBIA. PROCESO EJECUTIVO 110013103036- 2021 - 00434 - 00 DE
BANCOLOMBIA VS. ABUIN & ABUIN ARQUITECTOS SAS Y OTROS**

Gloria Esperanza Plazas <gloesplaz@outlook.com>

Jue 31/03/2022 4:28 PM

Para: Juzgado 36 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: abuin.abuin@gmail.com <abuin.abuin@gmail.com>; ale.abuin@gmail.com <ale.abuin@gmail.com>

Buenas tardes señores juzgado 36 Civil del Circuito, espero se encuentren bien, en unión con sus familias y allegados.

En mi calidad de apoderada del extremo demandante en el proceso de la referencia, con número de radicación: 11001310303620210043400, ejecutivo singular de Bancolombia Vs. Abuin & Abuin Arquitectos SAS, Isabel Virginia León de Abuin y Alejandra Carolina Abuin Zabala, al presente acompaño memorial con la liquidación del crédito objeto de cobro de la parte proporcional de Bancolombia, informando que el crédito objeto de cobro se encuentra amparado con garantía del Fondo Nacional de Garantías, garantía que fue pagada a mi mandante en un 50% del capital del crédito, por ello la liquidación que se está presentando es solo de la parte proporcional del Banco.

.

De otra parte y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P y al inciso 1 del artículo 3 y párrafo del artículo 9 del Decreto 806 de 2.020, manifiesto que igualmente se le está copiando este correo a la parte demandada con la copia del memorial adjunto.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

Gloria Esperanza Plazas Bolivar.

C.C: 46.357.096 de Sogamoso.

T.P: 46.698 C.S de la J.

2356055 - 3153452172